



FGR investiga amenaza de muerte contra AMLO

ACATA FISCALÍA INSTRUCCIÓN DEL INAI

La autoridad informó que los tres expresidentes anteriores tienen “cero registros” de este tipo

RIVELINO RUEDA

La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que tiene abierta una carpeta de investigación por amenaza de muerte al presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con la institución a cargo de Alejandro Gertz, la amenaza de muerte al tabasqueño ocurrió entre el 1 de diciembre de 2018 y el 24 de mayo de 2022, aunque no precisa la fecha exacta, ni la persona o grupo presuntamente responsable.

En respuesta a un recurso de revisión que interpuso **El Sol de México** respecto a las amenazas contra los expresidentes Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018), así como el actual mandatario, la FGR reveló que sólo el actual presidente tiene una amenaza.

El 19 de octubre, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) resolvió por unanimidad obligar a la Fiscalía a entregar a este diario información de las denuncias y carpetas de investigación abiertas por dicha causa.

La respuesta de la Fiscalía al

recurso de revisión RRA/10802/2022 se dio el 8 de noviembre con el oficio número FGR/UTAG/DG/006430/2022, en el que la FGR también asegura que los expresidentes Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto presentan “cero registros” de amenazas de muerte durante sus respectivas gestiones.

Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Inai, a cargo de este recurso de revisión, sustentó que en este tema estaba por encima el interés público, más que la confidencialidad que argumentaba la FGR para negar la información solicitada por este diario.

En su ponencia, citó la existencia de “notas periodísticas no oficiales” en las cuales se informa a la sociedad sobre amenazas de muerte al presidente López Obrador y al expresidente Calderón.

El 7 de octubre se informó de



un correo hackeado por Guacamaya según el cual con labor de inteligencia el Ejército detectó una amenaza de muerte al Presidente el 8 de febrero de 2019, por un grupo de huachicoleros, cuyos líderes eran exmilitares. **Pág. 4**

FGR investiga amenaza de muerte contra AMLO

LA GOBERNADORA DE COLIMA TAMBIÉN FUE INTIMIDADA

El Inai ordenó informar del tema sobre el actual y los expresidentes, al ponderar el interés público en fallo a favor de El Sol de México

RIVELINO RUEDA

La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que tiene abierta una carpeta de investigación por amenaza de muerte al presidente López Obrador.

De acuerdo con la institución que encabeza el fiscal Alejandro Gertz Manero, esta amenaza se dio entre el 1 de diciembre de 2018 y el 24 de mayo de 2022, aunque no precisa la fecha exacta, persona o grupo que realizó esta advertencia al mandatario.

En la respuesta a un recurso de revisión que interpuso **El Sol de México** respecto a las amenazas de muerte que recibieron los expresidentes Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018), así como el mandatario López Obrador en lo que va de su gobierno, la Fiscalía reveló que solamente el actual presidente de México es el que presenta un registro de amenaza de muerte.

Ayer, en la *mañanera* que se realizó en la Décima Región Militar ubicada en Manzanillo, Colima, López Obrador informó

que la gobernadora de la entidad, Indira Vizcaíno, fue amenazada por grupos del crimen organizado; sin embargo, aseguró que está siendo protegida.

“Es importante que se enteren en todo el país, la gobernadora de Colima fue amenazada; y resistió y está protegida por nosotros y el pueblo”, indicó el Presidente.

El pasado 19 de octubre, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acce-



so a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) resolvió por unanimidad obligar a la FGR entregar a este diario información sobre las denuncias y carpetas de investigación aperturadas por amenazas de muerte contra los tres últimos presidentes y el actual jefe del Ejecutivo.

La respuesta de la Fiscalía al recurso de revisión RRA/I0802/2022 se dio el pasado 8 de noviembre con el oficio número FGR/UTAG/DG/006430/2022, en el que la FGR también asegura que los expresidentes Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto presentan "cero registros" de amenazas de muerte durante sus respectivas administraciones.

Sin embargo, Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Inai, quien estuvo a cargo de este recurso de revisión, sustentó que en este tema estaba por encima el interés público, más que la confidencialidad que argumentaba la FGR para negar la información solicitada.

En su ponencia, la comisionada presidenta del Inai expuso que, incluso, existen diversas "notas periodísticas no oficiales" en las cuales se informa a la sociedad sobre amenazas de muerte al presidente López Obrador, así como en contra al expresidente Calderón.

Los textos que incorporó Ibarra Cadena en su ponencia son del 11 de febrero de 2019, en donde se da cuenta que dos grupos criminales (el Cártel de Santa Rosa de Lima y el Cártel de Tijuana) amenazaron a López Obrador por las acciones tomadas al inicio de su gobierno para el combate al robo de hidrocarburos, en Salamanca, Guanajuato, y por decomisos de metanfetamina en Tijuana, Baja California.

Apenas el pasado 7 de octubre, se dio a conocer un correo hackeado por el grupo *Guacamaya* a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), donde se revela que informes de inteligencia del Ejército detectaron una amenaza de muerte al Presi-

dente de la República el 8 de febrero de 2019, por parte de un grupo de huachicoleros, cuyos líderes eran exmilitares.

Respecto a las amenazas a Calderón Hinojosa, la ponencia de la comisionada presidenta del Inai menciona una nota periodística del 19 de agosto de 2012, donde se señala que el panista recibió seis amenazas de muerte de grupos del crimen organizado durante su gobierno, de acuerdo con información de la extinta Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO).



El 30 de abril de 2017 un grupo autodenominado *La Familia Unida* colocó una narcomanta y una corona de flores en una barda contigua al exconvento de Acolman, en el Estado de México, donde amenazó de muerte a López Obrador, en ese entonces presidente de Morena, quien ese mismo día, ahí, encabezó un mitin.

“¿Saben quiénes son los de *La Familia Unida*? Son los de la *mafia del poder*, que encabeza Peña Nieto, pero les decimos que nos tienen miedo, porque no les tenemos miedo. El que lucha por la justicia no tiene nada que temer”, comentó el tabasqueño durante el acto proselitista.

En un hackeo que sufrió la cuenta de Twitter de la Alcaldía Gustavo A. Madero el 26 de agosto de 2019, el grupo que perpetró el ciberataque también publicó amenazas de muerte a López Obrador.

Peña Nieto también fue amenazado de muerte durante su administración. El 31 de diciembre de 2013, el exgeneral del Ejército Jesús Jaime García Miramontes publicó un video en redes sociales donde advirtió que asesinaría al exmandatario o lo enviaría a la cárcel.

La investigación por una amenaza de muerte al presidente López Obrador se realiza de cara a la marcha que encabezará el presidente el próximo domingo 27 de noviembre con motivo de su cuarto año de gobierno y la cual rechaza sea en respuesta a la manifestación en defensa del INE.

Con información de Rafael Ramírez

La Sedena detectó una amenaza de muerte al Presidente en febrero de 2019, por parte de un grupo de huachicoleros, exmilitares



**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**

PRESIDENTE DE MÉXICO

“ La gobernadora de Colima fue amenazada; y resistió y está protegida por nosotros ”